

Fecha de aprobación: 01/07/2024

Guía docente de la asignatura

**Fundamentos de los Deportes III:
Gimnasia Artística (588115C)**

Grado	Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Formación Obligatoria Ciencias Actividad Física y el Deporte	Materia	Fundamentos de los Deportes				
Curso	5º	Semestre	1º	Créditos	4	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Debido a las características de este deporte se recomienda un nivel de condición física aceptable para el cumplimiento de las exigencias prácticas en esta asignatura.
- Igualmente, tener dominios básicos y conocimientos adecuados sobre Windows e internet.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Existen cuestiones singulares y distintas de la asignatura de acuerdo con el campus donde es impartida, Campus Universitario de Granada o Campus Universitario de Melilla:

- Diferentes características en relación con las instalaciones y material disponible en cada uno de los dos campus universitarios, así como en el número de alumnos matriculado.
- Participación de la asignatura en Proyectos de Innovación Docente característicos de cada centro.
- Focalización en competencias específicas del ámbito educativo en el Campus Universitario Melilla.

Debido a ello, en apartados concretos de la Guía Docente se establece una diferenciación entre las características/requerimientos de la asignatura impartida en el Campus Universitario de Granada y la impartida en el Campus Universitario de Melilla, siempre de manera acorde a lo recogido en la memoria de verificación del Grado. A criterio del profesorado de cada uno de los dos campus se deja abierta la posibilidad de elaboración de una Guía Didáctica complementaria donde se detallan con precisión dichas singularidades.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG03 - Comunicación oral y escrita
- CG06 - Capacidad de acceso y gestión de la información
- CG09 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG13 - Capacidad crítica y autocrítica
- CG17 - Autonomía en el aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Diseñar y dirigir tareas progresivas para el aprendizaje de las habilidades específicas deportivas en el ámbito recreativo, educativo y de iniciación deportiva.
- CE02 - Ejecutar suficientemente las técnicas básicas de los diferentes deportes
- CE03 - Analizar gestos técnicos detectando los errores básicos de las habilidades específicas deportivas descubriendo las posibles causas que los provocan.
- CE05 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte entre las diferentes poblaciones
- CE07 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad
- CE08 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud de la práctica de act. Físicas inadecuadas
- CE11 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas
- CE12 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y el deporte entre la población escolar
- CE25 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones de resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo
- CE27 - Conocer y actual dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Considerando que este tipo de objetivos, deben responder a los intereses de los estudiantes como futuros profesionales, ciñéndose de la forma más estricta posible a la demanda social y al rigor universitario, la asignatura Fundamentos de los Deportes III: Gimnasia Artística plantea como principales objetivos:

1. Conocer los fundamentos básicos que caracterizan la técnica de este deporte.
2. Establecer una relación interdisciplinar con las materias del Plan de Estudio de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Granada, respetando las competencias transversales y verticales de unas materias con otras.
3. Enriquecer el acervo motor mediante la práctica para una mayor comprensión de los elementos técnicos que se estén estudiando.

Objetivos conceptuales

1. Conocer los fundamentos generales de la técnica de las habilidades gimnásticas.
2. Conocer el vocabulario específico, así como la simbología propia de diferentes habilidades específicas impartidas en el contenido práctico.

Objetivos procedimentales



1. Asimilar los ejercicios prácticos para crear una base mínima de familiarización y ejemplificación.
2. Desarrollar la sensibilidad perceptiva de los alumnos en situaciones no habituales debido a las situaciones invertidas que exigen este tipo de habilidades acrobáticas.
3. Organizar y llevar a cabo actividades cooperativas para el aprendizaje de las técnicas mediante asignación de tareas, enseñanza recíproca y trabajo en grupos reducidos.
4. Desarrollar la capacidad de observación de la ejecución de diferentes habilidades para su posterior evaluación.
5. Elaborar progresiones para el aprendizaje de ciertas habilidades en función de los aspectos metodológicos tratados.
6. Poner en práctica las medidas de seguridad empleadas en el aprendizaje de las habilidades gimnásticas (control de contingencias del material, ayudas manuales y materiales, etc.)

Objetivos actitudinales

1. Desarrollar la capacidad de auto-superación ante tareas motrices complejas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Introducción al estudio de las actividades gimnásticas.

- 1. Características esenciales de las actividades gimnásticas desde el punto de vista recreativo, escolar y de competición.
- 2. Clasificación de las actividades gimnásticas y su diversidad de prácticas.
 - 2.1. Actividades gimnásticas no competitivas.
 - 2.2. Actividades gimnásticas competitivas.
 - 2.2.1. Características comunes.
 - 2.2.2. Características específicas de cada uno de los deportes gimnásticos competitivos centrándonos fundamentalmente en los de componente acrobático (Gimnasia Artística Masculina [GAM], Gimnasia Artística Femenina [GAF], Gimnasia Acrobática y Gimnasia de Trampolín) hasta llegar de forma más pormenorizada a la GAM y GAF: orígenes y antecedentes, tipos de competiciones, código de puntuación.

Tema 2. El contenido motor de la Gimnasia Artística. Acciones motrices básicas y perfil motor de la especialidad.

- 2.1. Las acciones motrices gimnásticas y su clasificación.
 - 2.1.1. Clasificación según Leguet.
- 2.2. Perfil motor de la especialidad.

Tema 3. Características básicas del gesto gimnástico.

- 3.1. Aspecto externo del gesto gimnástico: esquemas posturales, evoluciones menores, evoluciones giratorias horizontales, evoluciones mayores.
- 3.2. Aspecto interno del gesto gimnástico.
 - 3.2.1. Esquemas de acciones fundamentales.
 - 3.2.2. Esquemas operatorios (asimilaciones).

Tema 4. Metodología en la enseñanza de la Gimnasia Artística.

- 4.1. Recursos metodológicos relevantes en el aprendizaje de la técnica de las habilidades gimnásticas.
 - 4.1.1. Ayudas manuales y materiales en la ejecución y su objetivo.
- 4.2. Recursos organizativos: recorridos generales, los circuitos interválicos y los mini-circuitos.



El alumno deberá estudiar el temario proporcionado de manera autónoma, aumentando así su conocimiento relacionado con el campo específico de las actividades gimnásticas. Los temas 3 y 4 son fundamentales para la realización del trabajo metodológico teórico – práctico que se exige en esta asignatura como parte de la evaluación del contenido teórico.

PRÁCTICO

- Bloque 1. Habilidades gimnásticas acrobáticas básicas: volteos y apoyo extendido invertido.
- Bloque 2. Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica: rueda lateral.
- Bloque 3. Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica: rondada.
- Bloque 4. Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica: paloma.
- Bloque 5. Enlaces de habilidades gimnásticas acrobáticas (serie acrobática).

El número de sesiones prácticas de cada uno de los bloques prácticos son las siguientes:

- 1 sesión de presentación.
- 3 sesiones de volteos y apoyo extendido invertido + 1 sesión de control.
- 2 sesiones de rueda lateral + 1 sesión de control.
- 4 sesiones de rondada + 1 sesión de control.
- 7 sesiones de paloma + 1 sesión de control.
- 3 sesiones de serie acrobática + 1 sesión de control.
- 1 sesión de evaluación de los controles no superados.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Abaurrea, L. (2000). Iniciación a la Gimnasia Artística: guía práctica. Barcelona: Paidotribo.
- Araujo, C. (2004). Manual de ayudas en Gimnasia. Barcelona: Paidotribo.
- Calvo, A. (2011). Gimnasia artística manual iniciación. Sevilla: Wanceullen.
- Carrasco, R. (1984). Gymnastique aux agrés. Préparation physique. Paris: Vigot.
- Estapé Tous, E. (2002). La acrobacia en Gimnasia Artística. Su técnica y su didáctica. Barcelona: Inde.
- Lompiazo, H.E. (2004). Gimnasia Artística de La Escuela de Gimnasia Al Alto Rendimiento (Spanish Edition)
- United States: Stadium
- Mateu, M. (1990). 1300 ejercicios y juegos aplicados a las actividades gimnásticas. Barcelona: Paidotribo.
- Palmeiro, M.A. & Pochini, M. (2006). La enseñanza de las destrezas gimnásticas en la escuela. Stadium.
- Sáez, F. (2015). Habilidades gimnástico-acrobáticas. Método de enseñanza. Madrid: Librería Deportiva Esteban Sanz.
- Vernetta, M, López, J. y Panadero, F. (2000). Unidades didácticas para secundaria XI. Habilidades gimnásticas: Minicircuitos. Barcelona: Inde.
- Vernetta, M. López, J. Panadero, F. (2009). El Acrospport en la escuela (4ª ed.). Barcelona: Inde.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Gutiérrez, A. & Vernetta, M. (2007). Gimnasia aeróbica deportiva: propuesta de una



unidad didáctica a través del juego. Kronos: revista universitaria de la actividad física y el deporte, 11, 39-52.

- Vernetta, M; Gutiérrez, A.; López Bedoya, J. & Delgado, M.A (2011). La utilización de referencias visuales como recurso que aumenta la eficacia en la fase inicial del aprendizaje de las habilidades gimnásticas. Revista Habilidad Motriz, 37, 12-21.
- Vernetta, M., Gutiérrez, A., López Bedoya & Ariza, L. (2013). El aprendizaje cooperativo en Educación Superior. Una experiencia en la adquisición de habilidades gimnásticas. Cultura & Educación, 25(1), 3-16.
- Vernetta, M. Gutiérrez, A. & López Bedoya, J. (2015). Reciprocal Teaching of Gymnastic Links in Higher Education. Science Gymnastics Journal, 7(2), 33-44.

ENLACES RECOMENDADOS

- [Federación Española de Gimnasia](#)
- [Federación Internacional de Gimnasia](#)
- [Gymnastics](#)
- [Moniviestin](#)
- [EFdeportes](#)
- <https://www.youtube.com/@warmaxinso>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Campus Granada 1

Sistema de evaluación continua:

1. Contenidos teóricos (35%)

- 1.1. Diseñar e impartir una sesión (25%)
 - SE7. Presentación de trabajos y proyectos.
 - Se desarrollará el Proyecto de Innovación Docente "Evidencia sonora: podcasts universitarios con base científica", donde se propone la creación de podcasts como una herramienta educativa versátil, abordando los desafíos de la era digital y promoviendo la alfabetización científica, el pensamiento crítico y las habilidades comunicativas del estudiantado, a través de metodologías activas y colaborativas. Se pretende proporcionar un medio fiable para la divulgación del conocimiento, con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030 y la inclusión de



la diversidad funcional (2,5% de bonus que se contabilizan dentro del máximo de 25% de este bloque).

- 1.2. Examen de conocimiento teórico-práctico (10%)
 - SE1. Pruebas escritas objetivas de elección.
- 2. Contenidos prácticos (65%)
 - 2.1. Controles de ejecución motriz (45%)
 - SE9. Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas.
 - Volteo y apoyo extendido invertido (no cuenta para nota)
 - Rueda lateral (11,25%)
 - Rondada (11,25%)
 - Paloma (11,25%)
 - Serie acrobática (11,25%)
 - Los controles no superados se pueden repetir en el último día de clase o en el examen ordinario. Los alumnos también se pueden presentar para subir nota, pero la nota que se obtiene en ese momento quedaría como nota definitiva, desechándose la nota obtenida previamente en el control realizado durante las clases.
 - 2.2. Auto y heteroevaluaciones (10%)
 - SE10. Autoevaluaciones.
 - SE11. Técnicas de observación.
 - SE15. Evaluación recíproca.
 - 2.3. Asistencia a las clases prácticas y teóricas (2,5%)
 - SE16. Asistencia a clases, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.
 - Los alumnos tienen que asistir al 80% de las clases prácticas y teóricas para aprobar la asignatura. Si no faltan ninguna vez tienen el 2,5% correspondientes a la asistencia a las clases. En caso contrario, se descontará el porcentaje correspondiente por cada falta. No se justifican faltas por ningún motivo (enfermedad, lesión, cita médica, competición, etc.), excepto si es alumno de Alto Rendimiento Deportivo y se encuentra en una concentración o competición.
 - 2.4. Participación en las clases (2,5%)
 - SE14. Act. académicas a las que les corresponde un porcentaje de la calificación.
 - La participación en las clases se evaluará de manera dicotómica, de la siguiente forma:
 - el alumno participa activamente, hace preguntas, pide feedback, contesta a preguntas de manera proactiva (2,5%);
 - no lo hace (0%).
 - En caso de lesión el estudiante deberá seguir participando activamente en las clases en la medida de lo posible. En caso contrario no podrá asistir a la clase.
 - 2.5. Observación y realización del calentamiento (5%)
 - SE14. Act. académicas a las que les corresponde un porcentaje de la calificación.

Campus Melilla 2

Evaluación: Será imprescindible la asistencia al menos al 80% tanto de las sesiones prácticas como de las teóricas. Se deben superar con una nota de aprobado (5 sobre 10 puntos) cada una de las actividades de evaluación por separado.

Sistema de evaluación continua:

1. EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO (20%)

- SE1. Pruebas escritas objetivas de elección (10%).
- SE2. Pruebas escritas de respuesta corta (10%)

2. TRABAJO GRUPAL TEÓRICO-PRÁCTICO (20%)

- SE7. Presentación de trabajos y proyectos (20%)
 - Trabajo en grupo 1. Diseño, elaboración y exposición oral de una UD enfocada al aprendizaje de un determinado contenido gimnástico y contextualizada en una situación simulada de práctica real.



3. PRUEBA PRÁCTICA INDIVIDUAL (15%)

- SE9. Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas I (15%)
 - Ejecución motriz de una serie acrobática individual.

4. TRABAJOS PRÁCTICOS GRUPALES (35%)**Trabajo práctico 1 (15%)**

- SE11. Técnicas de observación (10%)
 - Trabajo de ejecución, evaluación y propuesta de mejora sobre la ejecución motriz de habilidades específicas básicas de la Gimnasia Artística.

Trabajo práctico 2 (20%)

- SE9. Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas II (20%)
 - Trabajo en Grupo 2. Creación y ejecución de un montaje gimnástico-acrobático grupal.

5. OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES (10%)

- SE14. Act. académicas a las que les corresponde un porcentaje de la calificación (10%)
 - Participación activa en las tareas propuestas en las clases teóricas y prácticas (5%)
 - Asistencia a semana de prácticas deportivas pertenecientes al proyecto institucional de innovación docente del Campus Universitario de Melilla (5%).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**Campus Granada 1**

El estudiante de evaluación continua que no supere todas las actividades de evaluación en convocatoria ordinaria mantendrá la nota del bloque teórico o práctico en caso de que haya aprobado el bloque completo anteriormente y realizará un examen del bloque teórico o práctico que no haya superado en su totalidad, otorgándole la misma ponderación que en la convocatoria ordinaria.

1. Evaluación contenido teórico (35%)

- Examen de conocimiento teórico-práctico.
 - SE2. Pruebas escritas de respuesta corta.
 - SE3. Pruebas escritas de desarrollo.

2. Evaluación contenido práctico (65%)

- Control de ejecución motriz y autoevaluación (rueda lateral, rondada, paloma y serie acrobática).
 - SE9. Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas.
 - SE10. Autoevaluación.
 - SE11. Técnicas de observación.

Campus Melilla 2

- Para los estudiantes de evaluación continua que no superen todas las actividades de evaluación se mantendrán las notas aprobadas anteriormente en la convocatoria ordinaria y se realizará examen de los contenidos teórico-prácticos de aquellas partes o partes que los estudiantes no hayan realizado o superado, otorgándole el mismo valor (%) que en la convocatoria ordinaria.

Para aquellos estudiantes que no cumplan con el mínimo de asistencia requerida no podrán optar al sistema de evaluación continua. Y se evaluarán de la siguiente forma:

- SE1. Pruebas escritas objetivas de elección y SE2. Pruebas escritas de respuesta corta (60%)
 - Examen de conocimiento teórico-práctico combinando preguntas tipo test, y de desarrollo corto y supuesto práctico de desarrollo largo.
- SE9. Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas II (30%)
 - Ejecución motriz de habilidades específicas de la Gimnasia Artística: el alumno/a



será evaluado de la ejecución técnica de 3 específicas de la Gimnasia Artística impartidas en las sesiones prácticas. Las habilidades gimnásticas de las que será evaluado serán escogidas al azar.

- SE11. Técnicas de observación (10%)
 - Evaluación de la ejecución técnica de habilidades específicas de la Gimnasia Artística, detección de errores de ejecución y propuesta de mejora.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Campus Granada 1

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

En caso de que el estudiante consiguiese la aceptación del sistema de evaluación única en el plazo correspondiente por el Director del Departamento, la evaluación tendría lugar en la fecha y horario fijado en el calendario oficial para la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria, atendiendo a los siguientes criterios:

1. Evaluación contenido teórico (35%)
 - Examen de conocimiento teórico-práctico.
 - SE2. Pruebas escritas de respuesta corta.
 - SE3. Pruebas escritas de desarrollo.
2. Evaluación contenido práctico (65%)
 - Control de ejecución motriz y autoevaluación (rueda lateral, rondada, paloma y serie acrobática).
 - SE9. Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas.
 - SE10. Autoevaluación.
 - SE11. Técnicas de observación.

Campus Melilla 2

- SE1. Pruebas escritas objetivas de elección y SE2. Pruebas escritas de respuesta corta (60%)
 - Examen de conocimiento teórico-práctico combinando preguntas tipo test, y de desarrollo corto y supuesto práctico de desarrollo largo.
- SE9. Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas II (30%)
 - Ejecución motriz de habilidades específicas de la Gimnasia Artística: el alumno/a será evaluado de la ejecución técnica de 3 específicas de la Gimnasia Artística impartidas en las sesiones prácticas. Las habilidades gimnásticas de las que será evaluado serán escogidas al azar.
- SE11. Técnicas de observación (10%)
 - Evaluación de la de la ejecución técnica de habilidades específicas de la Gimnasia Artística, detención de errores de ejecución y propuesta de mejora.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

